



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 122 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210003200	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Carmen De Leon Solis	11/08/2021	Auto Decide - Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Hipotecario Seguido Por El fondo Nacional Del Ahorro, Contra Carmen Tatiana De Leon Solis, Por Haberse Cancelado Las Cuotas En Mora.
08001310300920150032400	Verbal	Liliana Muvdi Torres Y Otro	Carlos Antonio Muvdi Maria	11/08/2021	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Inicial

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

abf942ce-ac69-491f-879c-4b46307577d2